

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BRAYZAM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día 27 de Abril del 2017, en el local social de la compañía ubicado en la Martin de Tapia OE8-126 y Ochoa de Jauregui, se reúnen en Junta General de los socios de BRAYZAM CIA. LTDA. las señoras Jenny Zambrano Dueñas propietaria de 1.285,20 participaciones, Blanca Zambrano Dueñas propietaria de 107,40 participaciones, y Cinthya Zambrano Dueñas propietaria de 107,40 participaciones.

Preside la Junta General de Socios la señora Blanca Zambrano Dueñas, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Jenny Zambrano Dueñas, en calidad de Gerente General.

La señora Presidenta solicita a la Secretaria que realice una lista de los socios concurrentes. La señora Secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y uno de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar los nombres de los socios presentes, el capital social y el número de votos que les corresponde. Deja constancia con su firma y la del Presidente, del enlistamiento efectuado que se incorpora al expediente de la Junta.

Concluido el enlistamiento de los socios presentes, la señora secretaria informa que concurre a la Junta, el ciento por ciento del capital social.

Comprobada la asistencia del ciento por ciento del capital social, la señora Presidenta sugiere a los concurrentes que **se declara a la presente Junta como Universal**, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y uno de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación de Balances e informe de Gerencia del año 2016.

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y deciden por unanimidad constituirse y declarar a la presente Junta como Universal. De inmediato la señora Presidenta solicita a la señora secretaria que de lectura a los puntos del orden del día. Concluida dicha lectura, la Presidencia dispone que la Junta General de Socios delibere sobre los puntos del orden del día previstos para la reunión.

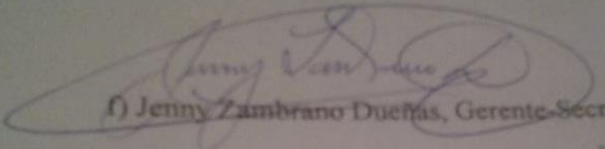
1. APROBACION DE BALANCES E INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016

La señora Gerente General de la compañía presenta ante los socios los estados financieros correspondientes al año inmediato anterior e inicia la lectura de su informe, agregando al término del mismo que la situación de la empresa es aceptable.

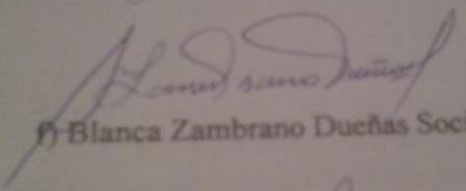
Concluida la lectura de los balances e informe, la Presidencia pone a consideración de los presentes los balances e informe, documentos que son aprobados por unanimidad de votos del capital social concurrente.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General de Socios, la señora Presidenta pide a la Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta General de socios acuerde un receso de veinte minutos, que se resuelve por unanimidad.

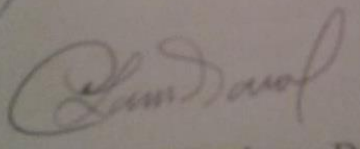
Reinstalada la Junta General de Socios, a las dieciséis horas con quince minutos, la secretaria da lectura a la presente acta, que es aprobada por los concurrentes y suscrita por los socios.



f) Jenny Zambrano Dueñas, Gerente-Secretaria.



f) Blanca Zambrano Dueñas Socia. -



f) Cinthya Zambrano Dueñas Socia. -